

DIAGNÓSTICO DE PROGRAMAS 2020

<b>ENTE PÚBLICO</b>	<b>419</b>	<b>UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CD. JUÁREZ</b>
<b>PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>	<b>2K017D2</b>	<b>INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR 2020</b>

I. DATOS DEL PROGRAMA

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Identificación del Programa	<input type="radio"/>	1	La definición del Programa no integra de manera adecuada la repuesta a los siguientes cuestionamientos: ¿Cuáles son los Bienes y/o Servicios que entrega el Programa? / ¿A quién le entrega los Bienes y/o Servicios? / ¿Qué resultado se espera en los Beneficiarios que reciben los Bienes y/o Servicios?
Focalización de Poblaciones	<input checked="" type="radio"/>	2	Se encuentran bien definidos los distintos tipos de poblaciones (referencia, potencial, objetivo y postergada).

II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Fin	<input type="radio"/>	1	El resumen narrativo del Fin no cumple con la redacción de acuerdo a la metodología MML, Contribuir a + (objetivo estratégico PED o PMP) mediante o a través de + solución del Problema que atiende el Pp (Propósito)/El supuesto es inválido a este nivel ya que no representa un riesgo externo para el ejecutor.
Propósito	<input type="radio"/>	1	El objetivo no refleja el cambio esperado en su población objetivo, respecto a la solución al problema planteado que atiende el programa en favor de la población objetivo/ El supuesto es inválido a este nivel ya que no representa un riesgo externo para el ejecutor.
Componentes	<input type="radio"/>	1	Falta complementar bien el objetivo del componente como esta en el indicador, espacios educativos construidos.
Actividades	<input type="radio"/>	1	Las actividades son las principales acciones que se deben realizar para producir o entregar los componentes, sin embargo, los supuestos son inválidos a este nivel ya que no representan un riesgo externo para el ejecutor.
Lógica Vertical	<input type="radio"/>	0	La lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) no se cumple ya que debido a que los supuestos no son válidos no hay una relación de causa efecto en los diferentes niveles de objetivos.

III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Indicador a nivel de Fin	○	1	El indicador referido no permite medir el impacto del objetivo con base en la contribución al objetivo superior. Tanto el objetivo como el indicador de fin tienen que ver con la cobertura mientras que la alineación al PED y al Programa Sectorial se vinculan a Ampliar y adecuar la infraestructura escolar.
Indicador a nivel de Propósito	●	2	El indicador mide el comportamiento del objetivo a nivel Propósito y permite verificar la cobertura y los resultados inmediatos producidos en la población objetivo o área de enfoque.
Indicador a nivel de Componentes	●	2	El indicador mide el comportamiento del objetivo a nivel Componente y permite verificar las características de los bienes y/o servicios que el Programa entrega a la población objetivo
Indicador a nivel de Actividades	○	1	Algunos de los indicadores a nivel Actividad no permiten verificar la gestión de los procesos y la eficiencia de los mismos.
Datos de los Indicadores	○	1	La descripción de algunos indicadores no determinan la forma en que se relacionan las variables establecidas./ Algunos indicadores se clasificaron con la dimensión de calidad y eficiencia, sin embargo, la dimensión del Indicador no es la adecuada de acuerdo a logro de los objetivos que miden./A nivel propósito la trayectoria referida del indicador no es válida ya que conforme a la revisión de la línea base no refleja un nivel de mejoría congruente debido a que se programa un número menor a la línea base y el indicador es de trayectoria ascendente./Algunas de las metas no son retadoras o las trayectorias referidas en algunos indicadores no son válidas ya que conforme a la revisión de la línea base no reflejan un nivel de mejoría congruente.
Medios de Verificación	○	1	La liga de internet que se indica como Medio de Verificación no permiten la reproducción del cálculo del avance en las metas de los Indicadores y los documentos de sustento no especifican la información de la Unidad responsable ni los datos de ubicación y contacto.
Lógica Horizontal	●	0	No se cumple con la lógica horizontal, debido a que algunos indicadores no se encuentran bien definidos y la liga de internet que se indica como Medio de Verificación no se permite la reproducción del cálculo del avance en las metas de los Indicadores y los documentos de sustento no se especifica la información de la Unidad responsable ni los datos de ubicación y contacto.

IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
Vinculación MIR/POA	●	0	No existe congruencia en el objetivo a nivel de Componente / Actividad con la unidad de medida y valores inicial o programado con lo referido en los numeradores del indicador.
Clasificación	●	2	La clasificación de las metas se encuentran definidas correctamente ya sea como Constante o Acumulado.
Beneficiarios	●	2	Los beneficiarios son congruentes con el componente (Bien o servicio proporcionado).
Recursos Asignados	●	0	No todas las actividades cuentan con recurso asignado, se sugiere analizar si se mantienen activas o se eliminan.
Fuentes de Financiamiento	●	0	No todas las fuentes de financiamiento cuentan con recurso asignado, se sugiere analizar si se mantienen activas o se eliminan.

V. SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS

ELEMENTO	ESTATUS DIAGNÓSTICO	VALORACIÓN	OBSERVACIONES GENERALES DEL APARTADO
MIR	●	2	Los indicadores no han registrado avance, sin embargo, se agrega su respectiva justificación.
POA	●	2	Las Metas no registrado avance, sin embargo, se agrega su respectiva justificación.
Vinculación MIR/POA	●	2	Existe congruencia en algunas en las justificaciones de avances registrados de la meta del Programa Operativo Anual (POA) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

VALORACIÓN POR APARTADO		
I. DATOS DEL PROGRAMA	75%	ADECUADO
II. MATRIZ DE MARCO LÓGICO	40%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
III. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	57%	MODERADO
IV. PROGRAMA OPERATIVO ANUAL	40%	OPORTUNIDAD DE MEJORA
V. SEGUIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS	100%	ADECUADO
<b>CALIFICACIÓN PROMEDIO</b>	<b>62%</b>	<b>MODERADO</b>

Criterios de Semaforización		
ADECUADO	75%-100%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que cuentan con un diseño consistente en la alineación de sus objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada, además se cumple de manera adecuada con el proceso de seguimiento de objetivos y metas.
MODERADO	50%-74%	50%-74% Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que pueden necesitar algunos cambios menores en su diseño a efectos de tener mayor claridad en los objetivos como en la construcción de sus indicadores y su vinculación con los recursos asignados es la adecuada, además requieren de mejorar su relevancia con el proceso de seguimiento de objetivos y metas.
CON OPORTUNIDAD DE MEJORA	0%-49%	Son aquellos Programas presupuestarios con instrumentos de planeación y programación que presentan inconsistencias o incongruencias en la lógica causal entre sus niveles de objetivos y los indicadores para la medición de los mismos los cuales impiden un seguimiento de objetivos y metas adecuado, por lo que se requieren cambios significativos para fortalecer la coherencia en el diseño del programa.



Los presentes Diagnósticos fueron realizados en apego a lo que establece la Metodología de Marco Lógico, de conformidad con lo establecido en la Guía sobre Diagnósticos a los Programas presupuestarios elaborada por la Unidad Técnica de Evaluación del Gobierno del Estado de Chihuahua, representada por el Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación de la Secretaría de Hacienda. Para la elaboración del presente Diagnóstico se tomó como referencia la información de los reportes del Sistema Hacendario Pbr/SED.

Se integran observaciones complementarias y sugerencias en reportes anexos en PDF de Matriz de Marco Lógico / Matriz de Indicadores para Resultados y Programa Operativo Anual, las cuales deberán ser atendidas a efectos de estar en posibilidades de elaborar la propuesta de presupuesto para el ejercicio fiscal 2021.

A través del presente se hace de su conocimiento que el personal que participó en la elaboración del presente Diagnóstico, establecerá una agenda de asesorías que permitan realizar las mejoras derivadas de las observaciones y recomendaciones emitidas, con el personal involucrado de su Ente público en el diseño y operación del programa presupuestario.



SECRETARÍA  
DE HACIENDA

UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN



DATOS DE CONTACTO Y FIRMAS

DATOS DEL PERSONAL QUE ELABORÓ EL PRESENTE DIAGNÓSTICO

Nombre:	Lic. Idalia Reyes González
Teléfono y Extensión:	614-429-3300 Ext. 13315
Correo electrónico:	<a href="mailto:ireyes@chihuahua.gob.mx">ireyes@chihuahua.gob.mx</a>
Firma:	
Nombre:	Luis Enrique Ordoñez Esparza
Teléfono y Extensión:	614-429-3300 Ext. 13319
Correo electrónico:	<a href="mailto:luis.ordonez@chihuahua.gob.mx">luis.ordonez@chihuahua.gob.mx</a>
Firma:	

Las presentes firmas avalan el Diagnóstico del Programa presupuestario 2K017D2 - INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SUPERIOR del ejercicio fiscal 2020

AUTORIZÓ



Lic. Habid Alejandro Narváez Ibarra.

Jefe del Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación  
Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua

Fecha de elaboración: 15-06-2020



SECRETARÍA DE HACIENDA,  
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN  
ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN